ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INORENCA INMOBILIARIA ORENSE C.A. CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del dos mil trece, en el local ubicado en Ave. Las Lomas 405 entre la calle cuarta y quinta, de la ciudadela Urdesa Central, a las 11H00, se reúnen las accionistas de la compañía INORENCA, INMOBILIARIA ORENSE C.A., de conformidad con lo dispuesto en el articulo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías vigente.

Preside la sesión la Presidente de la compañía, señora Patricia Castro Hidalgo de Noblecilla. Actúa como Secretaria la Ab. Zoila Victoria Castro Hidalgo.

La secretaria informa que se ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y son los siguientes: Zoila Victoria Hidalgo Páez de Castro, propietaria de un mil ciento ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; señorita, Mercedes Victoria Hidalgo Páez, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; y señora Victoria Eugenia Hidalgo Páez, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Es decir, están presentes todas las accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Comprobado el quórum de instalación, las accionistas aceptan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas para tratar el único punto del orden del día: Conocer, resolver y aprobar el Balance General de la compañía, los Anexos, Informe del Comisario y Gerente.

La Presidenta de la sesión declara legal y formalmente instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el único punto del orden del día. Por unanimidad, los presentes aceptan aprobar el punto único, esto es, la aprobación del Balance General, Anexos, Informe del Comisario y Gerente.

No habiendo otros puntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con los mismos concurrentes, se lee el Acta y se la aprueba unánimemente en todas sus partes. Firman para constancia del presente acto las accionistas, Presidente y Secretario que certifica. F)Zoila Victoria Hidalgo Páez, Accionista f)Victoria Eugenia Hidalgo Páez, Accionista f)Mercedes Victoria Hidalgo Páez,Accionista f)Patricia Castro Hidalgo de Noblecilla, Presidenta de la Junta f)Zoila V. Castro Hidalgo. Secretaria de la Junta

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS GENERALES DE LA COMPANIA, A LA CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. GUAYAQUIL, 6 DE MARZO DEL 2013.

Zoila Victoria Castro Hidalgo
Secretaria de la Junta